



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 OCT 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045958/2015 por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, eleva solicitud de prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Que la Dra. Sabrina Desiree MIRANDA, no se presentó al control de gestión;

Que el Dr. Ernesto Javier GRASSO venia reemplazando a la Dra. Sabrina Desiree MIRANDA;

Lo informado por el Área Personal a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina desde el 13 de Octubre de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2017, al siguiente personal docente:

Leg. - 47454 - Dr. Ernesto Javier GRASSO (D.N.I: 29.136.843 - F.N. 27-OCT-81) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - QUÍMICA BIOLÓGICA.

Art.2º.- Esta prórroga queda condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Las mismas no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar al interesado y archívese.

Handwritten mark

Handwritten signature of Daniel Lago

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Handwritten signature of Roberto E. Terzariol

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 1512

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	<i>Handwritten signature</i>
	AREA OPERATIVA